
	ACTA DE REINICIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACION N°. 01 DEL CONTRATO DE OBRA N°. 022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021	
NUMERO:	022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	GEPLANT SAS
OBJETO:	OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y/O ADECUACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LA POLA S.A E.S.P OFICIAL
VALOR:	\$ 177.000.603,00
PLAZO:	NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES
FECHA DE INICIO:	03 DE MARZO DE 2021
FECHA DE SUSPENSION N°. 01:	24 DE MAYO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 01 DE LA SUSPENSION N°. 01:	11 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 02 DE LA SUSPENSION N°. 01:	29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 03 DE LA SUSPENSION N°. 01:	09 DE JULIO DE 2021
FECHA DE PRORROGA 04 DE LA SUSPENSION N°. 01:	21 DE JULIO DE 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	10 DE AGOSTO DE 2021

El día 03 de Agosto de 2021, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: Ingeniero JAVIER JULIÁN SUSUNGA MURILLO, Profesional En Manejo de Catastro y Redes en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 38.363.692 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal de la empresa GEPLANT SAS, identificada con NIT 901.120.120 – 9, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según Acta de fecha 24 de Mayo de 2021, y prorrogada su suspensión mediante Actas de fecha 11 de Junio de



	ACTA DE REINICIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

2021, 29 de Junio de 2021, 09 de Julio de 2021 y 21 de Julio de 2021 por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las Garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



R.L GEPLANT SAS
VIVITZA MARYURI GONZALEZ CALDAS
 Contratista



Ing. JAVIR JULIAN SUSUNAGA MURILLO
 Profesional en Manejo de Catastro y Redes
 Supervisor



IBAGÜE VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 488
Ibagué, 05 de Agosto de 2021

Doctora
OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA A
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
AUTENTICACIÓN NO. 381
FECHA: 11/08/2021
VALIDADO POR: [Firma]

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo; con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra N°. 022 DEL 20 DE FEBRERO DE 2021, cuyo objeto es "OBRAS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION Y/O ADECUACION PARA EL AREA ADMINISTRATIVA DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LA POLA S.A E.S.P OFICIAL", remito documento que contienen Acta de Reiniciación N°. 01 del contrato en mención.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
Profesional en Manejo de Catastro y Redes
Supervisor Contrato de Obra N°. 022 del 20 de Febrero de 2021.

Anexo: Dos (02) Folios.

